UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
  
UNIDAD XOCHIMILCO  
División de Ciencias Sociales y Humanidades

**Licenciatura en Economía**

**Título: Licenciado o Licenciada en Economía**

**PLAN DE ESTUDIOS**

**I. OBJETIVO GENERAL**

Formar profesionales de la economía con un sólido conocimiento crítico de las teorías existentes y de la realidad económica mundial, en especial de América Latina y México, con capacidad para la investigación de la problemática económica del país y para la formulación de alternativas de política acordes con las necesidades sociales.

**II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Formar profesionistas con conocimiento crítico profundo de los diferentes cuerpos teóricos, de modo que sean capaces de evaluar el papel y los límites de la teoría económica.
2. Capacitar rigurosamente a los alumnos en el manejo de las técnicas instrumentales y métodos cuantitativos necesarios para el ejercicio profesional y la investigación económica a través de una estrecha articulación entre los objetivos teóricos del Módulo, Matemáticas y los Talleres.

3. Formar profesionistas con un conocimiento sólido de la situación económica del país y de sus instituciones, para que sean capaces de proponer soluciones alternativas de políticas acordes con la realidad, lo cual significa un conocimiento de la historia y de la realidad política que les permita evaluar las posibilidades y limitaciones socioculturales de las medidas propuestas.

**III. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

La estructura básica de este Plan de Estudios se compone de dos niveles principales. El primero denominado Tronco General que comprende dos subniveles: el tronco interdivisional y el tronco divisional. El primero de ellos contempla el módulo Conocimiento y Sociedad y el segundo, los módulos, Historia y Sociedad y, México: Economía, Política y Sociedad. El segundo nivel corresponde al Tronco Básico Profesional que está compuesto de tres subniveles: el primero integra los módulos IV, V y VI; el segundo los módulos VII, VIII y IX y el tercero los módulos X, XI y XII.

**1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL**

1.1 PRIMER SUBNIVEL: TRONCO INTERDIVISIONAL

a) Objetivos:

Integrar en el alumno una noción clara de lo que es el conocimiento científico. Desarrollar su capacidad crítica y una visión interdisciplinaria de los problemas. Desplegar habilidades para la utilización de los elementos metodológicos, técnicos e instrumentales. Señalar las relaciones de la actividad científica con la sociedad.

b) Trimestres: Uno (I)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

300000 Conocimiento y Sociedad OBL. 12 4 28 I

1.2 SEGUNDO SUBNIVEL: TRONCO DIVISIONAL

a) Objetivos:

Proporcionar los conocimientos básicos de las disciplinas sociales para que el alumno pueda obtener una visión integrada de la realidad del país; así como aplicar los elementos teóricos, conocimientos de matemáticas, técnicas de investigación lógica y redacción, a un problema específico del país.

b) Trimestres: Dos (II y III)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

320000 Historia y Sociedad OBL. 15 6 36 II 300000  
320001 México: Economía, Política y Sociedad OBL. 15 6 36 III 320000

**TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL: 100**

**2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL**

a) Objetivo:

Proporcionar al alumno el conocimiento crítico de la estructura y funcionamiento del Sistema Económico Capitalista, sus componentes y la articulación de éstos, así como los campos fundamentales para el análisis de los problemas económicos nacionales e internacionales y de los planteamientos de políticas propuestas para su solución.

2.1 Primer Subnivel

a) Objetivo:

Comprender desde una perspectiva crítica el funcionamiento del Sistema Económico Capitalista desde diferentes enfoques teóricos.

b) Trimestres: Tres (IV, V y VI)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

325010 Mercado y Competencia entre Capitales OBL. 16 4 36 IV 320001  
325011 El Mercado y la Asignación de Recursos OBL. 16 4 36 V 325010  
 Escasos  
325019 Mercado, Regulación e Instituciones OBL. 16 4 36 VI 325011

\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE SUBNIVEL 108**

2.2 Segundo Subnivel

a) Objetivo:

Analizar los principales problemas económicos existentes, a saber: desempleo, inflación y crecimiento, en el marco del desarrollo económico nacional. Esto se hace a partir de la explicación que dan las diferentes teorías y de las propuestas de políticas que de ahí se derivan. En este subnivel se enfatiza el papel que ha tenido el Estado en la regulación del capitalismo en México y América Latina.

b) Trimestres: Tres (VII, VIII y IX)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

325020 Crisis y Estado OBL. 16 4 36 VII 325019  
325021 Macroeconomía y Política Económica OBL. 16 4 36 VIII 325020  
325015 Dinero y Política Económica OBL. 16 4 36 IX 325021

\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE SUBNIVEL 108**

2.3 Tercer Subnivel

a) Objetivo:

Conocer y analizar las políticas económicas aplicables en México y Latinoamérica, dentro del contexto de la Economía Mundial, lo que permitirá formar a los alumnos en técnicas y procedimientos de evaluación y diseño de estas políticas.

b) Trimestres: Tres (X, XI y XII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

325016 La Dinámica de la Economía Mundial OBL. 16 4 36 X 325015  
325017 La Economía Mundial y el Desarrollo OBL. 16 4 36 XI 325016  
 de América Latina  
325022 Crecimiento y Desarrollo OBL. 16 4 36 XII 325017

\_\_\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE SUBNIVEL 108**

**IV. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

PRIMER NIVEL (TRONCO GENERAL) 100

SEGUNDO NIVEL (TRONCO BÁSICO PROFESIONAL) 324

\_\_\_\_\_

TOTAL DE CRÉDITOS DEL PLAN 424

**V. NÚMERO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE**

El número normal y máximo de créditos que se podrán cursar por trimestre es: en el I, 28 y 28; y del II al XII, 36 y 36, respectivamente.

**VI. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN ECONOMÍA**

1. Haber cubierto un total de 424 créditos.

1. Haber cumplido con el servicio social de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Reglamento de Servicio Social a nivel de Licenciatura de la UAM.

3. Haber obtenido la certificación de comprensión de lectura de textos académicos del idioma Inglés o Francés por el Taller de Lenguas Extranjeras de la Unidad Xochimilco.[[1]](#footnote-1)

**VII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA**

La duración prevista para la carrera es de 12 trimestres.

1. **MODALIDADES DE OPERACIÓN**

La Licenciatura en Economía contará con una Comisión Académica que operará como apoyo al trabajo de la coordinación. La comisión atenderá las recomendaciones académicas, revisará y actualizará los planes y programas de estudio permanentemente, siguiendo los criterios de conformación y funciones que el Director de la División disponga, de común acuerdo con el Coordinador de Estudios.

1. Conforme al acuerdo Nº 184.6 del Colegio Académico, este requisito será exigible a partir de la generación que ingrese en el trimestre de 99-Otoño. [↑](#footnote-ref-1)